



*Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*



Buenos Aires, 4 de julio de 2001.

VISTO, las Resoluciones N°s. 890, 891 y 892/2001 del Consejo Académico de la Facultad Regional Buenos Aires, mediante las cuales se propone las designaciones de diversos profesores ordinarios, y

CONSIDERANDO:

Que la Asesoría Letrada del Rectorado tomó la intervención en lo referente a la impugnación realizada, aconsejando continuar con las designaciones correspondientes.

Que los antecedentes de dicho concurso han sido analizados por la Comisión de Enseñanza, aconsejándose su aprobación de acuerdo con la Ordenanza N° 884, y el Estatuto de esta Universidad.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1°. - Designar en la Facultad Regional Buenos Aires, partir de la fecha de la presente resolución y por el término de SIETE (7) años, de acuerdo con lo establecido en la Ordenanza N° 884, como Profesores Ordinarios, a los docentes, en las categorías académicas, cátedras y dedicaciones, según detalle que figura en el Anexo I que forma parte de la presente resolución.



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

ARTICULO 2. - Determinar que, a los fines de la percepción de haberes de los docentes designados por el artículo 1° de la presente resolución, la misma deberá hacerse efectiva a partir del momento en que se produzca la real prestación de servicios.

ARTICULO 3. -Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 447/2001

U.T.N.
map

Ing. HECTOR CARLOS BROTTO
RECTOR

Ing. CARLOS E. FANTINI
SECRETARIO GENERAL A/C



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



ANEXO I

RESOLUCIÓN N° 447/2001

FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES

PROFESORES TITULARES ORDINARIOS:

PORRAL, Cándido Alberto	Ingeniería Industrial II	Tiempo Parcial
D.N.I. N° 4.375.286	(Ingeniería Industrial)	
Legajo U.T.N. N° 4287		

TOLON ESTARELLES, Pedro	Ingeniería Industrial II	1 DS
D.N.I. N° 93.667.383	(Ingeniería Industrial)	
Legajo U.T.N. N° 16225		

PROFESOR ASOCIADO ORDINARIO

LUSTMAN, José	Ingeniería Industrial II	1 DS
L. E. N° 4.070.177	(Ingeniería Industrial)	
Legajo U.T.N. N° 33720		

map
